



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
VALLEDUPAR-CESAR**

PROCESO: IMPUGNACION E INVESTIGACION DE PATERNIDAD
No.20001-31-10-001- 2018-00361-00

Abril tres (03) de dos mil diecinueve (2019)

Previamente a ordenar exhumación ofíciase al Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses de la Regional Nororiental en la ciudad de Bucaramanga a fin de que nos informen si en esa dependencia se encuentra muestra biológica (mancha de sangre) del señor ROBERTO ROSADO URREA, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía No.7.479.007 fallecido el día 04 de noviembre de 2016.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

ANGELA DIANA FUMINAYA DAZA
Juez

Oficio 625 enviado a medicina legal

NPS

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DE VALLEDUPAR**

En ESTADO No _____ de fecha _____ se notifica a las partes el presente auto, conforme al Art. 295 del C. G. P.

SERGIO CAMPO RAMOS
Secretario